

**ARÉVALO DE LA SIERRA**

Aprobado inicialmente por Acuerdo de Pleno de fecha 12 de noviembre de 2025 la memoria valorada de “ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO DE ARÉVALO DE LA SIERRA A SEGOVIELA” elaborada por Ángel Millán de Miguel en agosto de 2025, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales y la sede electrónica, para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Arévalo de la Sierra, 12 de noviembre de 2025. – La Alcaldesa, Mónica García Matute 2488

BOPSO-129-14112025